

## Gendarmería incauta cerca de cinco mil armas blancas durante el primer semestre

En los primeros seis meses del presente año Gendarmería realizó 688 procedimientos de registro y allanamiento en los nueve establecimientos penitenciarios del subsistema cerrado con que cuenta en la región de Valparaíso. De esta manera, la institución verde boldo alcanza un promedio de casi cuatro allanamientos al día al interior de sus cárceles.

Estos operativos, tanto ordinarios como extraordinarios, están enmarcados en el Plan Nacional de Seguridad Penitenciaria Contra el Crimen Organizado y permiten prevenir hechos de violencia al interior de los recintos y mantener el control de los mismos.

### Anuncio Patrocinado



Las cifras fueron entregadas la mañana de este jueves por la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Paula Gutiérrez Huenchuleo, y el director regional de Gendarmería, coronel Héctor Inostroza Orellana

La seremi Paula Gutiérrez sostuvo que: “En la medida que Gendarmería realiza procedimientos ordinarios y extraordinarios dentro de las unidades penales en la región, nos permite llevar a cabo otras actividades y hacer intervención que dé cuenta también de la posibilidad de que una persona pueda reinsertarse en la sociedad. Son procedimientos que mayoritariamente son extraordinarios y que, efectivamente, bajo esta lógica ha sido la dirección regional, en conjunto con cada una de las unidades penales, la que ha logrado hacer intervenciones, sacando de circulación armas cortopunzantes. Son armas blancas que pueden generar algún tipo de riesgo para las personas que se encuentran privadas de

libertad y también para la funcionaria y funcionarios de Gendarmería que llevan a cabo de manera cotidiana su labor”.

**WAWM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Por su parte el coronel Inostroza detalló que: “Durante este primer semestre se han realizado más de 687 registros de allanamiento en las distintas unidades penales y especiales de la de la región. Hay un incremento desde el primer trimestre en casi un 35 por ciento en los registros extraordinarios. Destaco también los horarios porque hemos variado en los distintos horarios de los registros y allanamiento; no solamente hacemos registros de allanamiento en horario diurno, sino también hacemos registros en horarios nocturnos.”

En cuanto a las armas blancas, fueron incautadas 4845 desde el mes de enero a junio. Al analizar esta cifra por trimestre, se observa un aumento del 48 por ciento en las requisas logradas durante el segundo periodo. Es así como se pasó de 1953 durante los tres primeros meses del año a 2892 en los últimos tres. En lo que se refiere a los teléfonos celulares, en total se han requisado 941 aparatos.

## “PELOTAZOS”

Respecto a los lanzamientos de elementos prohibidos al interior de las unidades penales,

## Gendarmería incauta cerca de cinco mil armas blancas durante el primer semestre

conocidos como “pelotazos”, se han incautado 287, los que disminuyeron durante el segundo trimestre. Este decrecimiento, afirmó el coronel Inostroza, es “producto del trabajo colaborativo que hay con nuestras unidades de inteligencia y las policías”. Este trabajo de inteligencia, sumado a la minuciosa revisión de encomiendas permitió que, en total, se decomisaran 1200 dosis de distinto tipo de estupefacientes.

En los 688 procedimientos efectuados participaron primordialmente el personal que cumple funciones en las mismas unidades penales. Sin embargo, en ciertas oportunidades éstos fueron apoyados por funcionarios de las Unidades de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP), Equipo de Canes Adiestrados (ECA), y contingente de la Dirección Regional.

y tú, ¿qué opinas?